

**SANTANDER FINANCE
PREFERRED, S.A.
(Sociedad Unipersonal)**

Estados financieros intermedios completos
e Informe de gestión intermedio
correspondientes al período de seis meses
terminado el 30 de junio de 2010



CLASE 8.^a



OK2307442

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

BALANCES DE SITUACIÓN AL 30 DE JUNIO DE 2010 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

ACTIVO	Nota	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009 (*)	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009 (*)
ACTIVO NO CORRIENTE				PATRIMONIO NETO			
versiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	4	4.116.733	3.626.360	FONDOS PROPIOS	7	2.075	2.823
créditos a empresas		3.871.316	3.467.028	Capital		151	151
derivados	5	245.415	159.332	Capital escrutado		151	151
Total Activo No Corriente		4.116.733	3.626.360	Reservas		2.672	2.084
				Legal y estatutarias		30	7
				Otras reservas		2.642	2.077
				Resultados de ejercicios anteriores		(744)	(744)
				Resultados negativos de ejercicios anteriores		(744)	(744)
				Resultado del ejercicio		1.332	1.332
				Total Patrimonio Neto		2.075	2.823
ACTIVO CORRIENTE				PASIVO NO CORRIENTE			
versiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo				Deudas a largo plazo	8	2.815.644	2.720.256
créditos a empresas				Obligaciones y otros valores negociables	5	2.570.229	2.560.924
activo y otros activos líquidos equivalentes	4	128.216	69.304	Denegados	8 y 9	245.415	159.332
tesorería	6	29.068	24.917	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		1.327.901	927.688
Total Activo Corriente		157.284	94.221	PASIVO CORRIENTE		4.143.545	3.547.944
TOTAL ACTIVO		4.274.017	3.720.581	Deudas a corto plazo	8	109.165	68.624
				Obligaciones y otros valores negociables	8	109.165	68.624
				Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	8 y 9	18.897	518
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		154	279
				Acreedores varios		18	25
				Otras deudas con las Administraciones Públicas	9	136	254
				Periodificaciones a corto plazo		181	393
				Total Pasivo Corriente		128.397	69.814
				TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		4.274.017	3.720.581

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del balance de situación al 30 de junio de 2010.

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)

CUENTAS DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

(Miles de Euros)

	Nota	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 (*)
Otros gastos de explotación			
Servicios exteriores	10	(550)	(411)
Resultado de explotación		(550)	(411)
Ingresos financieros			
De empresas del grupo y asociadas	4	149.334	64.976
Gastos financieros			
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		149.334	64.976
Por deudas con terceros	8	(149.381)	(62.141)
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		(38.113)	
Cartera de negociación y otros	5	(111.268)	(62.141)
Diferencias de cambio		(151)	(264)
Resultado financiero			
Resultado antes de impuestos		(198)	2.571
Impuesto sobre beneficios		(748)	2.160
Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas			
Operaciones interrumpidas		(748)	2.160
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
Resultado del ejercicio		(748)	2.160

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al periodo de seis meses terminado el 30 de Junio de 2010.



CLASE 8.ª



OK2307443

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

(Miles de Euros)



CLASE 8.ª



OK2307444

	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 (*)
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(748)	2.160
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Por valoración de instrumentos financieros	-	-
Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
Efecto impositivo	-	-
Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias	(748)	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	(748)	2.160

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS
DE SEIS MESES TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

(Miles de Euros)

	Capital		Reservas	Resultados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total
	Escriturado	No Exigido				
SALDO FINAL DEL AÑO 2008 (*)	151	-	2.084	-	(744)	1.491
I. Ajustes por cambios de criterio 2008 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2008	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2009 (*)	151	-	2.084	-	(744)	1.491
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	2.160	2.160
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	(744)	744	-
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2009 (*)	151	-	2.084	(744)	2.160	3.651
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(828)	(828)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL DEL AÑO 2009 (*)	151	-	2.084	(744)	1.332	2.823
I. Ajustes por cambios de criterio 2009 y anteriores	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2009	-	-	-	-	-	-
SALDO AJUSTADO INICIO DEL AÑO 2010	151	-	2.084	(744)	1.332	2.823
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	(748)	(748)
II. Operaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
1. Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-
2. (-) Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-
3. Otras participaciones con socios o propietarios	-	-	-	-	-	-
4. Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-
III. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	588	744	(1.332)	-
SALDO FINAL AL 30 DE JUNIO DE 2010	151	-	2.672	-	(748)	2.075

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010



CLASE 8.^a



OK2307445



OK2307446

CLASE 8.ª

SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (SOCIEDAD UNIPERSONAL)
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTES A LOS PERÍODOS DE SEIS MESES TERMINADOS
EL 30 DE JUNIO DE 2010 Y 2009 (NOTAS 1, 2 Y 3)
(Miles de Euros)

	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2010	Periodo de Seis Meses Terminado el 30 de Junio de 2009 (*)
A) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN		
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos.	(748)	2.160
2. Ajustes del resultado.	1.880	(2.835)
g) Ingresos financieros (-).	(149.334)	(64.976)
h) Gastos financieros (+).	149.381	62.141
k) Otros ingresos y gastos (+/-).	1.833	
3. Cambios en el capital corriente.	(337)	(86)
d) Acreedores y otras cuentas a pagar (+/-).	(337)	(89)
f) Otros activos y pasivos no corrientes (+/-).		3
4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación.	(39)	5.561
a) Pagos de intereses (-).	(90.461)	(62.236)
c) Cobros de intereses (+).	90.422	67.797
5. Flujos de efectivo de las actividades de explotación (+/-1+/-2+/-3+/-4).	756	4.800
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-).	(404.290)	(13.131)
a) Empresas del Grupo y asociadas.	(404.290)	(13.131)
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6).	(404.290)	(13.131)
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero.	407.685	15.776
a) Emisión		
1. Obligaciones y otros valores negociables (+).	407.685	15.776
12. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (+/-9+/-10-11).	407.685	15.776
D) EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		
E) AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)		
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio.	4.151	7.445
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio.	24.917	16.086
	29.068	23.531

(*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos.

Las Notas 1 a 13 descritas en las Notas Explicativas adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo del periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.



CLASE 8.^a



OK2307447

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Notas explicativas a los estados financieros intermedios completos correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010

1. Actividad de la Sociedad

Santander Finance Preferred, S.A. (Sociedad Unipersonal) - en adelante, la "Sociedad"- es una sociedad anónima de nacionalidad española, que fue constituida el 27 de febrero de 2004 por tiempo indefinido. Su domicilio social se encuentra en Avenida de Cantabria, s/n, Boadilla del Monte (Madrid).

Su objeto social exclusivo es la emisión de participaciones preferentes con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véanse Notas 7 y 8), de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 13/1985, de 25 de mayo, de coeficientes de inversión, recursos propios y obligaciones de información de los intermediarios financieros, de acuerdo con la redacción dada a la misma por la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención del blanqueo de capitales. La Sociedad desarrolla íntegramente su actividad en territorio nacional.

El 1 de junio de 1995 entró en vigor la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, que incorporó la regulación de las sociedades unipersonales. En cumplimiento de dicha normativa, se hace constar que los únicos contratos que la Sociedad mantenía, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, con su Accionista Único son los que se detallan en las Notas 4, 5, 6 y 8.

La Sociedad no tiene empleados, contando con la organización y medios para la realización de su actividad a través de los contratos de gestión y prestación servicios que tiene firmados con empresas del Grupo (véase Nota 10).

La Sociedad está integrada en el Grupo Santander cuya sociedad dominante es Banco Santander, S.A. (véase Nota 7), con domicilio social en Paseo de Pereda números 9 al 12 de Santander, siendo esta sociedad la que formula cuentas anuales consolidadas. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Santander del ejercicio 2009 fueron formuladas por los Administradores de Banco Santander, S.A. en la reunión de su Consejo de Administración celebrada el 22 de marzo de 2010 y depositadas en el Registro Mercantil de Santander.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes Notas explicativas respecto a información de cuestiones medioambientales.

2. Bases de presentación de los estados financieros intermedios

a) *Imagen fiel*

Los estados financieros intermedios al 30 de junio de 2010 adjuntos, que han sido formulados por los Administradores de la Sociedad el 15 de julio de 2010, han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad, y se presentan de acuerdo con el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, por el que se



CLASE 8.^a



OK2307448

aprueba el Plan General de Contabilidad, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 30 de junio de 2010, y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de sus flujos de efectivo habidos durante el período de seis meses terminado en dicha fecha, de conformidad con el artículo 13 del Real Decreto 1362/2007. De acuerdo con lo dispuesto en dicho artículo, la información financiera intermedia se prepara únicamente con la intención de poner al día el contenido de las últimas cuentas anuales formuladas por la Sociedad, poniendo énfasis en las nuevas actividades, sucesos y circunstancias que, en su caso, hayan ocurrido durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y no duplicando la información publicada previamente en las cuentas anuales del ejercicio 2009. Por consiguiente, para una adecuada comprensión de la información que se incluye en los estados financieros intermedios adjuntos y en sus Notas explicativas, los mismos deben leerse conjuntamente con las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2009.

Las cuentas anuales del ejercicio 2009, que fueron formuladas por los Administradores de la Sociedad en su reunión celebrada el 30 de marzo de 2010, fueron aprobadas por su Accionista Único el 11 de junio de 2010 y están depositadas en el Registro Mercantil de Madrid.

b) Comparación de la información

La información financiera contenida en estas Notas explicativas correspondiente al primer semestre del ejercicio 2009 y al 31 de diciembre de 2009 se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010.

c) Principios contables y normas de valoración

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable o norma de valoración de carácter obligatorio que, siendo su efecto significativo en los estados financieros intermedios, se haya dejado de aplicar. No se ha aplicado ningún principio contable no obligatorio.

d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos y pasivos que figuran registrados en ellos. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Nota 4).
- La evaluación de determinadas obligaciones y otros pasivos negociables (véase Nota 8).
- El valor de mercado de determinados instrumentos financieros (véase Nota 5).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al 30 de junio de 2010, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría, en su caso, de forma prospectiva.

e) Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, la información desagregada se ha incluido en las correspondientes Notas explicativas.



CLASE 8.^a



OK2307449

f) Cambios en criterios contables

Durante el periodo de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 no se han producido cambios de criterios contables respecto a los aplicados en el ejercicio 2009.

g) Corrección de errores

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos no se han puesto de manifiesto errores significativos que hayan supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2009.

3. Principios contables y normas de valoración aplicados

En la elaboración de los estados financieros intermedios adjuntos se han seguido los principios contables y las normas de valoración generalmente aceptados que se describen a continuación:

a) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan, generalmente, en función del principio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los intereses de activos financieros devengados con posterioridad a su adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Dichos intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo.

b) Instrumentos financieros

i. Definiciones

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite, una vez deducidos todos sus pasivos.

ii. Clasificación de los activos financieros a efectos de presentación y valoración

Clasificación-

Los activos financieros mantenidos por la Sociedad se clasifican en las siguientes categorías:

- a) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: valores representativos de deuda, con fecha de vencimiento fijada y cobros de cuantía determinable, que se negocian en un mercado activo y sobre los que la Sociedad manifiesta su intención y capacidad para conservarlos en su poder hasta la fecha de su vencimiento.



CLASE 8.^a



OK2307450

- b) Activos financieros mantenidos para negociar: derivados financieros vinculados a determinados depósitos constituidos con los fondos obtenidos de ciertas emisiones de notas estructuradas (véanse Notas 4, 5 y 8). A este tipo de estructuras se las denomina instrumentos financieros híbridos.

Los instrumentos financieros híbridos son aquellos que combinan un contrato principal no derivado y un derivado financiero, denominado derivado implícito, que no puede ser transferido de manera independiente y cuyo efecto es que algunos de los flujos de efectivo del instrumento híbrido varían de forma similar a los flujos de efectivo del derivado considerado de forma independiente.

La Sociedad reconoce, valora y presenta por separado el contrato principal (el depósito o la emisión) y el derivado implícito, cuando se dan simultáneamente las siguientes circunstancias:

- Las características y riesgos económicos inherentes al derivado implícito no están estrechamente relacionados con los del contrato principal.
- Un instrumento independiente con las mismas condiciones que las del derivado implícito cumpliría la definición de instrumento derivado.
- El instrumento híbrido no se valora por su valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El derivado implícito se trata contablemente como un instrumento financiero derivado y el contrato principal se contabiliza según su naturaleza (a coste amortizado, para el caso de las emisiones realizadas y los depósitos contratados). Esta evaluación solo se realiza en el momento del reconocimiento inicial, a menos que se haya producido una variación en los términos del contrato que modifiquen de forma significativa los flujos de efectivo futuros, en cuyo caso, deberá realizarse una nueva evaluación.

Valoración inicial-

Los activos financieros se registran, inicialmente, al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

En el momento de contratación el saldo del epígrafe "Derivados" recoge la valoración de la opción implícita de los depósitos constituidos en el momento inicial.

Valoración posterior-

Los préstamos y partidas a cobrar e inversiones mantenidas hasta el vencimiento se valoran por su coste amortizado.

Los derivados implícitos se registran a su valor razonable, imputándose en la cuenta de pérdidas y ganancias el resultado de las variaciones positivas o negativas en dicho valor razonable.

Al menos al cierre de cada período, la Sociedad realiza un test de deterioro para los activos financieros que no están registrados a valor razonable. Se considera que existe evidencia objetiva de un deterioro si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, este deterioro se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad, tales como las ventas en firme de activos, cesiones de créditos comerciales en



CLASE 8.^a



OK2307451

operaciones de "factoring" en las que la Sociedad no retiene ningún riesgo de crédito ni de interés y las ventas de activos financieros con pacto de recompra por su valor razonable, entre otros.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la Sociedad, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los instrumentos financieros derivados de pasivo se valoran a su valor razonable, siguiendo los mismos criterios que los correspondientes a los activos financieros mantenidos para negociar descritos en el apartado anterior.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

c) Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

Las imposiciones a plazo fijo se presentan por su coste amortizado. Dicho coste, junto con los intereses devengados y no vencidos, no difiere, significativamente, de su valor de realización al cierre del periodo, según se describe en el literal *b)*, anterior.

d) Obligaciones y otros valores negociables

Las obligaciones y otros valores negociables se clasifican como un pasivo financiero y se registran por su valor de reembolso minorado por los gastos de emisión (véase Nota 8), según se describe en el literal *b)* anterior.

e) Deudores y acreedores

Los saldos pendientes de cobro y pago se registran por su coste amortizado, que es prácticamente equivalente a su valor nominal o de reembolso.

f) Clasificación corriente y no corriente

Las diferentes partidas del balance de situación adjunto al 30 de junio de 2010 se han clasificado como corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento vaya a producirse en un plazo inferior o superior a un año, respectivamente, desde el 30 de junio de 2010.

g) Transacciones con partes vinculadas

La Sociedad realiza todas sus operaciones con partes vinculadas a valores de mercado. Los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados, por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.



CLASE 8.^a



OK2307452

h) Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. Consecuentemente, las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes en las fechas de las operaciones.

Al 30 de junio de 2010, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten a euros aplicando el tipo de cambio en la fecha del balance de situación. Los beneficios o pérdidas que se pongan de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de pérdidas y ganancias del período en que se producen.

i) Impuesto sobre sociedades

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A. (véase Nota 9).

El gasto o ingreso por Impuesto sobre Sociedades comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido. De acuerdo con la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003, de 4 de julio, la remuneración de las obligaciones y otros valores negociables tiene la consideración de gasto deducible para la sociedad emisora.

El impuesto corriente es el importe que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y los pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde al reconocimiento y cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Éstos incluyen las diferencias temporarias, que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando, a la diferencia temporaria o crédito que corresponda, el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto para aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión, siendo probable que no reviertan en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en el patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuando las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en el balance de situación, siendo objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.



CLASE 8.^a



OK2307453

4. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

La composición del saldo de estos epígrafes de los balances de situación adjuntos, es la siguiente:

	Tipo de Interés	Fecha de Vencimiento	Importe en Miles de Divisa al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Euros al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Divisa al 31 de Diciembre de 2009	Importe en Miles de Euros al 31 de Diciembre de 2009
Imposiciones a plazo fijo en Banco Santander, S.A. (*):						
Dólares americanos	Fijo	11/06/2024	185.800	151.414	185.800	128.974
Euros	Variable	31/12/2050	293.520	293.520	293.520	293.520
Euros	Fijo	31/12/2050	197.700	197.700	197.700	197.700
Dólares americanos	Fijo	21/11/2056	489.500	398.908	489.500	339.789
Dólares americanos	Fijo	31/01/2017	587.500	478.771	587.500	407.816
Dólares americanos	Variable	05/03/2037	349.600	284.899	349.600	242.677
Libras esterlinas	Fijo	10/07/2017	249.939	305.754	249.939	281.431
Libras esterlinas	Fijo	29/07/2019	679.292	830.989	679.292	764.882
Euros	Fijo	27/07/2099	125.575	125.575	125.575	125.575
Dólares americanos	Fijo	31/12/2099	161.402	131.531	161.402	112.038
Dólares americanos	Fijo	31/12/2099	824.925	672.257	824.925	572.626
Totales				3.871.318		3.467.028

(*) Véanse Notas 7 y 12.

La Sociedad ha constituido depósitos a plazos a tipos fijos y variables con Banco Santander, S.A., cuya finalidad es financiar el pago de los intereses que devengan las emisiones de participaciones preferentes (véase Nota 8).

Los intereses devengados por dichas imposiciones a plazo en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, han ascendido a 149.334 y 64.976 miles de euros, respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Ingresos financieros - De empresas del grupo y asociadas" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2010, se encontraban pendientes de cobro 128.216 miles de euros (69.304 miles de euros al 31 de diciembre de 2009), que se encuentran registrados en el epígrafe "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del activo del balance de situación a dicha fecha adjunto (véase Nota 12). El tipo de interés medio anual de estos activos ha sido del 7,71% y del 6,75%, en los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

5. Derivados financieros

Determinadas emisiones de deuda realizadas por la Sociedad llevan implícitos derivados financieros, normalmente opciones que, de acuerdo con la normativa vigente, la Sociedad ha segregado y registrado por separado de la emisión a la que están ligados. Con los fondos obtenidos en estas emisiones, la Sociedad ha constituido un depósito en Banco Santander, S.A., que tiene ligado un derivado financiero, en las mismas condiciones pero de signo contrario a la emisión relacionada (véanse Notas 4 y 8).

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el valor razonable de las opciones implícitas, tanto aquellas ligadas a los depósitos contratados con Banco Santander, S.A., como a las emisiones realizadas, asciende a



CLASE 8.^a



OK2307454

245.415 y 159.332 miles de euros, respectivamente, que figura registrado en los epígrafes "Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo- Derivados" del activo y "Deudas a largo plazo – Derivados" del pasivo de los balances de situación adjuntos. La variación positiva de la valoración de las opciones implícitas de los depósitos durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 ha sido registrada en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Cartera de negociación y otros" por importe de 86.093 miles de euros de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho período adjunta (véase Nota 12). Igualmente, la variación negativa en la valoración de las opciones implícitas de las emisiones durante el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010, por importe de 86.093 miles de euros ha sido registrada en el epígrafe "Variación de valor razonable en instrumentos financieros – Cartera de negociación y otros", de la cuenta de pérdidas y ganancias del período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 adjunta, por lo que el saldo final es cero.

A continuación, se presenta un detalle con las principales características de las opciones que mantenía la Sociedad al 30 de junio de 2010 y 31 de diciembre de 2009:

	Miles de Euros			
	30 de Junio de 2010		31 de Diciembre de 2009	
	Nocional	Valor Razonable	Nocional	Valor Razonable
Opciones compradas (Nota 12)	1.665.624	245.415	1.729.915	159.332
Opciones vendidas	1.665.624	245.415	1.729.915	159.332

6 Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe de los balances de situación adjuntos recoge tres cuentas corrientes que la Sociedad mantiene en Banco Santander, S.A. (véase Nota 12), denominadas en euros, dólares y libras esterlinas. Durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, estas cuentas corrientes no han devengado intereses.

7. Fondos propios

El movimiento que se ha producido en los "Fondos Propios" de la Sociedad, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, se presenta en los estados de cambios en el patrimonio neto (estado total de cambios en el patrimonio neto) adjuntos.

Capital social

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, el capital social de la Sociedad ascendía a 151 miles de euros y estaba formalizado en 1.505 acciones no cotizadas en Bolsa, de 100 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas, todas ellas con idénticos derechos políticos y económicos, siendo la totalidad de las mismas propiedad de Banco Santander, S.A. Así, y de acuerdo con lo establecido en la Ley 2/1995, la Sociedad tiene el carácter de "Sociedad Anónima Unipersonal".



OK2307455

CLASE 8.^a

Reserva legal

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, debe destinarse una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda el 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

8. Deudas y Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo y corto plazo

El saldo de estos epígrafes del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge el valor de reembolso de las distintas emisiones de participaciones preferentes realizadas por la Sociedad, con la garantía solidaria de Banco Santander, S.A. (véase Nota 7), neto de los correspondientes gastos de emisión de cada Serie, según el siguiente detalle:

	Divisa	Fecha de Emisión	Importe en Miles de Euros al 30 de Junio de 2010	Importe en Miles de Euros al 31 de Diciembre de 2009
Participaciones preferentes:				
Serie 1	Dólares americanos	11/03/2004	154.837	131.889
Serie 2	Euros	30/09/2004	300.000	300.000
Serie 3	Euros	08/10/2004	200.000	200.000
Serie 4	Dólares americanos	21/11/2006	407.465	347.078
Serie 5	Dólares americanos	31/01/2007	488.958	416.493
Serie 6	Dólares americanos	05/03/2007	285.225	242.954
Serie 7	Libras esterlinas	10/07/2007	305.829	281.500
Serie 8	Libras esterlinas	27/07/2009	831.121	765.004
Serie 9	Euros	27/07/2009	125.700	125.700
Serie 10	Dólares americanos	29/09/2009	672.406	572.754
Serie 11	Dólares americanos	29/09/2009	131.682	112.166
			3.903.223	3.495.538
Gastos de emisión:				
Serie 4		-	(2.181)	(2.988)
Serie 5		-	(2.852)	(3.792)
Serie 6		-	(84)	(109)
Serie 7		-	(36)	(45)
Serie 8		-	(101)	(114)
Serie 9		-	(101)	(114)
Serie 10		-	(106)	(119)
Serie 11		-	(106)	(119)
			(5.567)	(7.400))
Totales			3.897.656	3.488.138



CLASE 8.^a



OK2307456

Las principales características de estas emisiones son las siguientes:

Serie 1: Con fecha 11 de marzo de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 7.600.000 títulos, de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizados en la New York Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 11 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año, a un tipo fijo del 6,41%.

Serie 2: Con fecha 30 de septiembre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 300.000 títulos, de 1.000 euros de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizados en la Luxembourg Stock Exchange y en la Ámsterdam Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por semestres vencidos el 30 de marzo y 30 de septiembre de cada año, a un tipo variable, Euribor a 6 meses más un margen del 0,05%.

Serie 3: Con fecha 8 de octubre de 2004, la Sociedad realizó una emisión de 200.000 títulos de 1.000 euros de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizados en la Luxembourg Stock Exchange y en la Ámsterdam Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 8 de enero, abril, julio y octubre de cada año, a un tipo fijo del 5,75%.

Serie 4: Con fecha 21 de noviembre de 2006, la Sociedad realizó una emisión de 20.000.000 títulos de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizados en la London Stock Exchange y en la New York Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración preferente no acumulativa, pagadera por trimestres vencidos el 21 de febrero, mayo, agosto y noviembre de cada año, a un tipo fijo del 6,80%. Con fecha 9 de julio de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 4, solicitando que los valores coticen en la New York Stock Exchange.

Serie 5: Con fecha 31 de enero de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 24.000.000 de títulos, representados mediante anotaciones en cuenta de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 6,50%, pagadera trimestralmente el 31 de enero, abril, julio y octubre de cada año. Con fecha 23 de octubre de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 5; solicitando que los valores coticen en la New York Stock Exchange (anteriormente cotizaban en la London Stock Exchange).

Serie 6: Con fecha 5 de marzo de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 14.000.000 de títulos, representados mediante anotaciones en cuenta de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del USD Libor a 3 meses más un 0,52%, pagadera trimestralmente el 5 de marzo, junio, septiembre y diciembre de cada año. Con fecha 16 de octubre de 2007, la Sociedad presentó ante la Securities and Exchange Commission una declaración de registro de F-4, pudiendo, a partir de entonces, ofrecer los valores en canje de las participaciones preferentes restrictivas Serie 6; solicitando que los valores coticen en la New York Stock Exchange (anteriormente cotizaban en la London Stock Exchange).

Serie 7: Con fecha 10 de julio de 2007, la Sociedad realizó una emisión de 5.000 títulos, representados mediante anotaciones en cuenta, de 50.000 libras esterlinas de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizados en la London Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 7,005% anual pagadera semestralmente desde la fecha de desembolso, hasta el 10 de julio de 2012, y posteriormente al tipo de interés variable del Libor a 3 meses para libras esterlinas más un margen del 0,835%, pagadera trimestralmente.

Serie 8: Con fecha 27 de julio de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 13.588 títulos, representados mediante anotaciones en cuenta, de 50.000 libras esterlinas de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizados en la London Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 11,3%



CLASE 8.^a



OK2307457

anual pagadero anualmente desde la fecha de desembolso, hasta el 27 de julio de 2014, y posteriormente al tipo de interés variable del Libor a 3 meses para libras esterlinas más un margen del 7,66% pagadero trimestralmente a perpetuidad.

Serie 9: Con fecha 27 de julio de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 2.514 títulos, representados mediante anotaciones en cuenta, de 50.000 euros de valor nominal cada uno, emitidos a la par y cotizados en la London Stock Exchange. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 10,5% anual pagadero anualmente desde fecha de desembolso, hasta el 27 de julio de 2014, y posteriormente al tipo de interés variable del Euribor a 3 meses para libras más un margen del 7,64% pagadero trimestralmente a perpetuidad.

Serie 10: Con fecha 29 de septiembre de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 33.004.383 títulos, representados mediante anotaciones en cuenta de 25 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 10,5%, pagadera trimestralmente a perpetuidad.

Serie 11: Con fecha 29 de septiembre de 2009, la Sociedad realizó una emisión de 161.587 títulos, representados mediante anotaciones en cuenta de 1.000 dólares americanos de valor nominal cada uno y emitidos a la par. Los titulares tienen derecho a percibir una remuneración del 10,5%, pagadera semestralmente desde la fecha de desembolso, hasta el 29 de septiembre de 2014, y posteriormente al tipo de interés variable del Libor a 3 meses para dólares americanos más un margen del 7,673% pagadero trimestralmente a perpetuidad.

El 9 de julio de 2009 se hizo pública, en los mercados internacionales, una oferta de canje en relación con nuevas emisiones de valores computables como recursos propios efectuadas por el Banco Santander, S.A. y sus sociedades filiales. En el canje se contemplaba la entrega de nuevos valores que cumplieren con los actuales estándares del mercado y requisitos regulatorios a efectos de su cómputo como recursos propios a nivel consolidado, para lo cual la Sociedad realizó las emisiones de las Series 8, 9, 10 y 11 descritas anteriormente, logrando una aceptación en el mercado de un 54% sobre su valor de emisión.

En los epígrafes "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto y largo plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, se encuentran registradas las emisiones preferentes de las Series 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 adquiridas por Banco Santander, S.A por importe de 1.327.427 y 927.214 miles de euros, respectivamente, que han devengado unos intereses, en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010, por importe de 38.113 miles de euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Gastos financieros - Por deudas con empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho período adjunta. De este importe, 18.496 miles de euros se encuentran pendientes de pago al 30 de junio de 2010, que se encuentran registrados en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance de situación a dicha fecha adjunto (véase Nota 12).

El pago de estas remuneraciones estará condicionado a la obtención de beneficios distribuibles suficientes y a las limitaciones impuestas por la normativa española sobre recursos propios. Si por estas razones, no se pagaran las remuneraciones correspondientes a las participaciones preferentes, ni la Sociedad ni el Banco Santander, S.A. pagarán dividendos a sus acciones ordinarias. Todas las participaciones preferentes carecen de derechos políticos, salvo supuestos excepcionales como los de falta de pago íntegro a sus titulares de cuatro remuneraciones consecutivas o la adopción de un acuerdo de liquidación o disolución de la Sociedad.

Las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad podrán amortizarse total o parcialmente, a voluntad del emisor, con autorización previa del Banco de España, en cualquier momento a partir del quinto año de la fecha de desembolso, con excepción de las participaciones preferentes de las Series 5 y 6, cuya amortización total o parcial, podrá hacerse en las mismas condiciones anteriores a partir del décimo año.



CLASE 8.^a



OK2307458

Las participaciones preferentes han devengado unos intereses de 149.381 y 62.141 miles de euros, en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente, que se encuentran registrados en los epígrafes "Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas" y "Gastos financieros – Por deudas con terceros" de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas. Al 30 de junio de 2010, se encontraban pendientes de pago 109.165 y 18.496 miles de euros, que se encuentran registrados en los epígrafes "Deudas a corto plazo – Obligaciones y otros valores negociables" y "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" del pasivo del balance de situación a dicha fecha adjunto. El tipo de interés medio anual de estos pasivos ha sido del 7,65% y del 6,39% en el período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 y 2009, respectivamente.

9. Situación fiscal

La Sociedad está integrada en el Grupo de Tributación en Régimen de Declaración Consolidada de Banco Santander, S.A.

El epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo" del pasivo de los balances de situación adjuntos recoge los créditos fiscales que el Grupo ha utilizado en ejercicios anteriores, compensando bases imponibles positivas de la Sociedad y que la Sociedad debe abonar al Banco, que ascienden a 474 miles de euros.

Si bien no se ha presentado aún la declaración individual del impuesto sobre Sociedades correspondiente al ejercicio 2009, la provisión por dicho impuesto, que asciende a 401 miles de euros, se encuentra registrada en el epígrafe "Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo" de los balances de situación adjuntos.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene sujetos a inspección los cuatro últimos ejercicios de todos los impuestos que le son de aplicación. Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas fiscales aplicables a las operaciones efectuadas por la Sociedad, los resultados de las inspecciones que las autoridades fiscales pudieran efectuar en el futuro para los años sujetos a verificación podrían dar lugar a pasivos fiscales de carácter contingente cuyo importe no es posible cuantificar de una manera objetiva. No obstante, en opinión de los Administradores de la Sociedad y de los asesores fiscales, la posibilidad de que se materialicen dichos pasivos contingentes es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a estos estados financieros intermedios.

El detalle de los saldos con las Administraciones Públicas, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009
Hacienda Pública acreedora por IVA	9	-
Hacienda Pública acreedora por rendimientos del capital mobiliario	127	253
Total saldos con las Administraciones Públicas	136	254



CLASE 8.^a



OK2307459

10. Otros gastos de explotación

El desglose del saldo de este capítulo de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas es el siguiente:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	30 de Junio de 2009
Servicios de profesionales independientes	39	17
Subcontrataciones (Nota 12)	17	17
Otros	494	377
	550	411

La cuenta "Servicios de profesionales independientes" del detalle anterior incluye los honorarios relativos a los servicios de revisión limitada de los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, por importe de 12 y 17 miles de euros, respectivamente. Durante los períodos semestrales terminados en dichas fechas, no se han prestado otros servicios, adicionales a los descritos anteriormente, por el auditor o por otras entidades vinculadas al mismo.

Los servicios contratados a nuestros auditores cumplen con los requisitos de independencia recogidos en la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, así como en la "Sarbanes-Oxley Act of 2002" asumida por la "Securities and Exchange Commission" ("SEC"); por lo que no incluyen la realización de trabajos incompatibles con la función auditora.

La Sociedad no ha tenido trabajadores en plantilla durante los períodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009. Los servicios de administración han sido prestados por Gesban, Servicios Administrativos Globales, S.L. (sociedad perteneciente al Grupo Santander). En dichos períodos, se han registrado gastos por este concepto por importe de 17 miles de euros, que figuran registrados en el epígrafe "Subcontrataciones" del cuadro anterior (véase Nota 12).

11. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección Financiera del Grupo Santander, que tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés, así como los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que afectan a la Sociedad:

a) Riesgo de crédito:

La Sociedad mantiene su tesorería y resto de activos financieros con su Accionista Único que es Banco Santander, S.A., entidad financiera de primer nivel mundial.

b) Riesgo de liquidez:

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería y otros activos financieros, cuyos vencimientos, tanto del principal



CLASE 8.^a



OK2307460

como de intereses, están contractualmente establecidos para que coincidan con las obligaciones financieras emitidas que muestran en su balance. Adicionalmente, la Sociedad cuenta con el apoyo financiero de su Accionista Único, Banco Santander, S.A.

c) Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y otros riesgos de precio):

Tanto las inversiones como el pasivo financiero de la Sociedad, se encuentran referenciadas en todo momento al mismo índice de referencia, mitigando de esta manera el riesgo de tipo de interés.

Información cuantitativa

a) Riesgo de crédito:

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantiene posiciones con su Accionista Único, Banco Santander, S.A. equivalentes al 99,9% del saldo de su activo.

b) Riesgo de tipo de interés:

Al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad mantenía los activos referenciados prácticamente al mismo índice que los pasivos, por esa razón no se cuantifica el efecto de los posibles cambios por tipo de interés.

12. Operaciones y saldos con partes vinculadas

Operativa con partes vinculadas

Los principales saldos con partes vinculadas al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, son los siguientes:



CLASE 8.^a



OK2307461

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	31 de Diciembre de 2009
BALANCE DE SITUACIÓN:		
Activo:		
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Créditos a empresas (Nota 4)	3.871.318	3.467.028
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo – Derivados (Nota 5)	245.415	159.332
- Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Nota 4)	128.216	69.304
- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes (Nota 6)	29.068	24.917
Pasivo:		
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo (Notas 8 y 9)	1.327.901	927.688
- Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo (Notas 8 y 9)	18.897	518
CUENTAS DE ORDEN		
-Avales financieros (Nota 8)	4.082.433	3.695.537
-Derivados (Nota 5)	1.665.624	1.729.915

Los principales saldos con partes vinculadas correspondientes a los ingresos y gastos con orígenes en las transacciones realizadas por la Sociedad, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, son los siguientes:

	Miles de Euros	
	30 de Junio de 2010	30 de Junio de 2009
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:		
Ingresos:		
- Ingresos financieros- De empresas del grupo y asociadas (Nota 4)	149.334	64.976
-Variación de valor razonable en instrumentos financieros (Nota 5)	86.093	-
Gastos:		
-Gastos financieros – Por deudas con empresas del grupo y asociadas (Nota 8)	38.113	-
- Otros gastos de explotación – Subcontrataciones (Nota 10)	17	17

Retribuciones y otras prestaciones al Consejo de Administración y al personal de Alta Dirección

La Sociedad está organizada y estructurada de forma que las principales decisiones estratégicas y de negocio se toman por los miembros del Consejo de Administración, por lo que, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009, la Sociedad no tenía personal clave distinto de los miembros del Consejo de Administración.

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de la misma, durante los periodos de seis meses terminados el 30 de junio de 2010 y 2009, ningún tipo de retribución, sueldo, o dieta de cualquier clase.



CLASE 8.^a



OK2307462

Asimismo, al 30 de junio de 2010 y al 31 de diciembre de 2009 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones o seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los anteriores y actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad.

En cumplimiento de lo establecido por la Disposición Adicional Vigésima Sexta de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, se informa que de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al 30 de junio de 2010, son 3 hombres y 1 mujer.

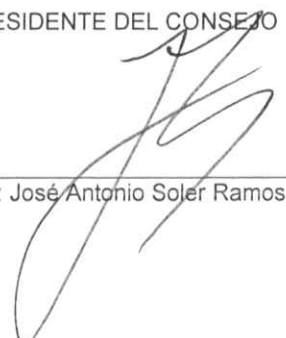
13. Hechos posteriores

Desde el 30 de junio de 2010 hasta la fecha de formulación de estos estados financieros intermedios, no se ha producido ningún hecho que tenga un efecto significativo en dichos estados financieros intermedios.

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración para hacer constar que, formulados, los estados financieros intermedios completos y el informe de gestión intermedio correspondientes al período de seis meses terminado el 30 de junio de 2010 de SANTANDER FINANCE PREFERRED, S.A. (Sociedad Unipersonal), por los miembros del Consejo de Administración, dichos miembros han procedido a suscribir el presente documento que se compone de 22 hojas de papel timbrado, numeradas del 0K2307442 al 0K2307463, ambas inclusive, estampando su firma cada uno de los señores Consejeros cuyos nombres y apellidos constan en la última hoja del presente, de lo que doy fe.

Madrid, 15 de julio de 2010.

PRESIDENTE DEL CONSEJO


Fdo: José Antonio Soler Ramos


SECRETARIO DEL CONSEJO NO
CONSEJERO


Fdo: Natalia Butragueño Rodríguez-
Borlado

CONSEJEROS


Fdo: Pablo Roig García-Bernalt


Fdo: Antonio Torío Martín


Fdo: María Visitación Díaz Varona